

DOCE reales un mes, en las librerías de Monier, Cuesta y Bailly Bayllie y en la administración de este periódico, calle de San Quintín, núm. 4, cuarto principal de la izquierda.

Se insertan anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL ÓRDEN.

VEINTE reales un mes, en las principales librerías y administraciones de correos.—En Ultramar 70 reales por trimestre.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

ADVERTENCIA.

Desde 1.º del próximo mes de marzo empezaremos á publicar, según tenemos prometido, algunas de las varias obras, ya originales, ya traducidas, que tenemos preparadas al efecto, con cuapación periódica nos proponemos cooperar por cuantos medios estén en nuestra mano á la propagación y robustecimiento de las ideas conservadoras. Imprimiremos, según también hemos anunciado, este género de obras en la segunda hoja de nuestro diario, y de manera que puedan ser encuadernadas.

Madrid 20 de febrero de 1851.

Suma estrañeza nos causa la conducta que de algun tiempo á esta parte guardan ciertos diarios respecto al gabinete actual. No acertamos á comprender claramente el fin que se propone al colocarse en una posición tan falsa y anómala.

Se explica perfectamente que un gobierno sea combatido con franqueza y energía por los que difieren de él en opiniones, ó por los que aspiran á hacer prevalecer un sistema distinto. Nada mas constitucional ni mas conveniente que la guerra pacífica y razonada de dos partidos opuestos, de dos escuelas diferentes. Nosotros, no tan solo estamos muy distantes de abrigar la loca pretension de que un gobierno, cualquiera que sea, acierte constante y absolutamente en cuanto emprenda, sino que tampoco exigimos que ninguna fracción abdique sus respectivos principios para aceptar sin restriccion los del poder constituido, pues somos de parecer que las oposiciones han llegado á ser una necesidad en los gobiernos representativos.

Lo que no podemos menos de censurar severamente, como hombres de convicciones, y como incapaces que somos de disfrazar nuestros pensamientos, es la doblez de los que atacan de una manera embozada á aquellos de quienes no quieren separarse ostensiblemente.

Nos gustan las situaciones claras, y estimaríamos que todos siguiesen nuestro ejemplo. El que nos reta paladinamente; el que cuerpo á cuerpo cruza con nosotros sus armas, puede mañana ser nuestro amigo. Pero los que cubren de flores su espada para herirnos impunemente, esos jamás, ni podrán inspirarnos convicciones, ni granjear nuestra estimación.

Exagerar el sistema de economías concebido por el ministerio, y exagerarle hasta un extremo absurdo, para manifestar despues que la nacion ha sido burlada en sus esperanzas, y que los encargados de administrarle no han cumplido sus promesas, es una táctica poco procedente, es pelear con armas de no muy buena ley.

Al ministerio del 14 de enero debe juzgarsele únicamente por lo que ha ofrecido en varias ocasiones con la mayor explicitud.

tud. Cuando falte á los compromisos que entonces contrajo, es cuando debe echarse en cara su inconsecuencia: cuando traspase el círculo dentro del cual se ha encerrado espontáneamente, podrá exigírsele una verdadera responsabilidad.

Por otra parte revela encontrarse muy desprovisto de razones el gobierno para desvirtuar el pensamiento del gobierno la altera y desfigura calculadamente.

La prensa tiene, en nuestra opinion, abiertos delante de sí dos caminos. El primero es atacar sin disfraz y con razonamientos el sistema de economías que se propone plantear el gobierno. El segundo es aguardar á que este formule sus proyectos y lleve á cabo las reformas ofrecidas, para juzgarle despues por sus actos, para acusarle ante el inapelable tribunal de la opinion pública, ó para elogiar sus merecimientos.

Renunciar á entrar en ninguna de estas sendas, manteniéndose en una posición equívoca, es hacer un mal uso del sagrado ministerio de la prensa, y es descubrir una intencion demasiado interpretable.

Los que entienden que las economías, prudentemente aplicadas, son desfavorables á los intereses, al sosiego y al porvenir de esta laboriosa é infortunada nacion: los que crean que en las actuales circunstancias no es una necesidad imperiosa el planteamiento de ciertas reformas económicas: los que opinen que el gobierno no se halla en aptitud de arribar por todos los medios que estén á su alcance al anhelado equilibrio de los gastos y de los ingresos, esos están en su derecho censurando el programa del ministerio.

Los que juzguen que debe concedérsele al gabinete el tiempo suficiente para examinar el estado de la administracion, para indagar los medios de subsanar sus faltas y de corregir sus errores, para arreglar la hacienda, y, en una palabra, para desenvolver las teorías de gobierno, esos estarán despues en su derecho encomiándole ó denunciándole, según la mayor ó menor prontitud y religiosidad con que haya llenado sus compromisos.

En las palabras que acabamos de escribir hemos dicho nuestra opinion acerca de la conducta que respecto al gabinete corresponde observar á todos los periódicos. Y no hacemos distincion de matices ni colores poléuticos: nos referimos á todos los diarios de todos los partidos. Esta es la doctrina que está admitida en todos los países regidos por instituciones representativas, la que dictan las conveniencias constitucionales y lo que sanciona la razon.

Antes de concluir, y á honrezas apelar á los sentimientos y á la honradez de todos los que están interesados en el sostenimiento del partido del orden, del partido conservador. El gobierno ha manifestado en alta voz en el seno del parlamento que ni rechaza ni combate á ninguna fracción, ni fracción, de ningún partido, si bien en

el ejercicio de sus altos derechos y en el cumplimiento de sus grandes deberes no puede subordinar su acción á las inspiraciones exclusivas de ninguna. ¿Por qué poner obstáculos á la realizacion de este deseo tan elevado, tan importante y tan fecundo?

Tarea generosa y loable de todos los moderados, sin escepcion de ningún género, es cooperar activa y resueltamente á esa grande obra del gobierno. Ante una idea de tamañas consecuencias deben sacrificarse las exigencias del egoísmo, los mezquinos resentimientos particulares y las ambiciones individuales.

El gobierno ha trazado una nueva senda y ha abierto un nuevo campo al partido conservador. Dentro de él caben todos los hombres que pertenecen á la escuela moderada, y que por razones que no son del momento han estado mas ó menos desunidos.

Hubiera terminado hoy sin duda la laboriosa discusion que ocupa hace ya seis dias al alto cuerpo colegislador, si un incidente promovido á consecuencia de una mocion del señor presidente no hubiera consumido la mitad de las horas de sesion que señala el reglamento. Pero celoso de su íntegra conservacion al pedir al señor marqués de Miraflores autorizacion para dirigirse á S. M., por medio de una esposicion, para que se sirva nombrar cuatro vice-presidentes en vez de dos, el Sr. Vaomonde echó de menos la fórmula reglamentaria, siendo de parecer que aquella esposicion debia pasar á una comision que diera cuenta de ella al senado. En vano hizo ver el Sr. Huet que la mesa era una comision permanente; el señor Vaomonde insistió, agregándosele el señor Luzuriaga, y luego los Sres. Quinto y Seoane, viniéndose á terminar el debate con preguntar al senado, el cual fue de parecer que se nombrara una comision.

Hizo uso de la palabra el Sr. Reinoso, contestando al Sr. Sainz Andino, explicando, no tan solo las doctrinas económicas que su señoría profesaba, sino que también prestó al debate ideas luminosas, por mas que no parecieran enteramente nuevas en el estado de languidez en que se encuentra ya la discusion. Comenzó su señoría sentando la base de que el crédito produce los bancos, y no los bancos el crédito; porque en tales establecimientos debia haber moralidad y confianza, cuyas dos circunstancias producen el crédito.

En teoría profesa el Sr. Reinoso la doctrina de la libre emision; pero no creyendo que en las actuales circunstancias fuese conveniente, se habia adoptado un término medio, como indicaba el contesto del artículo. Dió este señor senador datos preciosos sobre la historia de los bancos de Inglaterra, de Escocia y de los Estados Unidos, y en su largo discurso manifestó una erudicion poco común. Rectificó el se-

ñor Sainz Andino, que en esta ocasion sostenia los principios de la comision; pero no estando de acuerdo con las doctrinas particulares del Sr. Reinoso, aunque sus observaciones fueron sumamente apreciables, despues de una ligera rectificacion de aquel orador, quedó aprobado el artículo 5.º, y se procedió á la lectura y aprobacion del 8.º, y antes 6.º, con una enmienda del Sr. Vallgornera, que á su debido tiempo no fue tomada en consideracion. Pero como el Sr. Sainz Andino tuviese perdida la palabra, cuya circunstancia no se tuvo presente, fue preciso dar por no votado el artículo, y oír á su señoría, que en esta ocasion, como en todas las que se oye su elocuente voz, se deslizó el tiempo insensiblemente. El Sr. Sainz Andino conceptuaba que el art. 6.º envolvía una cuestion de grave legalidad, porque se rozaba con el derecho de propiedad. Opinaba su señoría que el artículo significaba que los créditos de obligaciones personales se confundirian con los de derecho de dominio, creyendo conculcadas las leyes comerciales. El discurso del Sr. Sainz Andino fue enérgico y brillante; mas lo avanzado de la hora le determinó á concluir, dejando al señor conde de Velle en el uso de la palabra para la sesion inmediata.

En el último número del Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda, correspondiente al dia de ayer, hemos leído un artículo sobre la recaudacion del mes de diciembre del año anterior, en que, ocupándose, si bien incidentalmente, de las bajas que han presentado en dicho periodo los valores de la renta de aduanas, se discurre sobre las causas que han podido producir semejante baja, cuando todo hacia esperar lo contrario.

De acuerdo nosotros con lo que indica nuestro apreciable colega, indudablemente la principal causa, indudablemente la que nos ha conducido á tan inesperada disminucion en una renta que forma hoy el porvenir de todas las demas que constituyen los recursos del erario, creemos, sin embargo, que no es la única, y que ha habido otras causas, aunque no de tanta importancia, que han coincidido con aquella, viniendo todas juntas á concurrir hácia un resultado lamentable, es cierto, pero que no por eso dejará de ser pasajero, como son pasajeros los motivos que lo han producido. El anuncio hecho por la real orden de 16 de noviembre último, remitiendo á la junta de aranceles el proyecto de reforma de los mismos, formulado por la direccion general de aduanas en la parte relativa á tejidos de algodón, mezclas y ropas hechas, ha producido con efecto cierta paralización en el comercio, el cual ha suscitado sus pedidos por lo que respecta á los artículos sujetos á la reforma, almacenando al mismo tiempo las remesas que ya estaban en camino, y que no ha querido sujetar al pago de derechos hasta que no se hallara aprobada aquella.

Mas este resultado, que no hubiera tenido lugar, ó lo habria tenido solamente en una casi in-

significante escala, si la junta de aranceles hubiera emitido su dictamen dentro del plazo que por la indicada se dió en la marca, no es de esos que pueden engendrar la alarma, ni menos poner en cuidado respecto al porvenir de la renta de aduanas. Formulada ya hoy, como parece estarlo, el dictamen de la comision nombrada por la expresada junta sobre un asunto de tanta importancia y urgencia, muy pronto podrá aquella formular el suyo, el gobierno adoptar desde luego la resolucio que crea mas conveniente, y entonces todo habrá venido á parar á una sola cosa: que las mercancías detenidas seguirán su curso en vista de la nueva disposicio que fija las condiciones á que deben atenderse; que los pedidos tendrán que aumentarse hasta llenar el vacío que ha dejado esta corta paralización; que los valores de la renta recibirán nuevo impulso en proporcion al aumento que reciban las transacciones mercantiles, y que todo habrá venido á traducirse por una simple trasposicion, recaudándose de mas en los meses sucesivos lo que ha dejado de recaudarse en el tiempo que el proyecto de reforma ha permanecido indeciso.

No tendrán igual compensacion las demas causas que hemos indicado anteriormente, y que no es fácil subsanar de la misma manera. Los fuertes temporales sufridos en la época á que se refiere el último estado de recaudacion, han ocasionado el abando, no solo de recaudaciones considerables al comercio, que han venido á retratarse en los valores que por este concepto percibe el tesoro, sino que han alejado de nuestras costas y han contribuido poderosamente á disminuir en el citado periodo la entrada de buques de procedencia extranjera y de América.

Por lo demas, si de la comparacion establecida entre la recaudacion que se ha obtenido en diciembre de 1849 y de 1850, resulta en contra de este último año una diferencia de cerca de tres millones de reales, no debe tampoco creerse por eso que dicha cantidad representa un descenso equivalente en los valores de la renta de aduanas. El mes de diciembre, por razones que vamos á esponer brevemente, es mal tipo de comparacion para con cualquiera otro de los meses sucesivos, porque no representa una situacion enteramente normal. Habiendo empezado á regir entonces la ley de aranceles vigente, sucedió con ellos lo propio que habrá de suceder con el nuevo proyecto de reforma desde el momento que llegue á ponerse en planta.

Sucedió que habiendo permanecido el comercio á la expectativa en los dos meses anteriores de octubre y noviembre, en que dicha ley estuvo pendiente de la sancion, en el momento en que se obtuvo esta, se agolparon al despacho todos los géneros que hasta aquel dia habian estado detenidos, resultando de ahí un aumento en los rendimientos de aduanas que no era natural, y que no podía menos de producir un efecto desventajoso al compararlos con los de otros meses en que las circunstancias no eran las mismas, y en que mas bien le eran contrarias.

Tal es como, en nuestro concepto, debe considerarse, y bajo tal punto debe quedar explicada, la baja que en el mes de diciembre último resulta en los valores del ramo de aduanas. De

se les dijo, como vos ahora me decís, que la verdad no cambia nunca; pero, sin embargo, preciso era reconocer que habia cambiado.

—¡Ya! dijo el breton: eso consistía en que la ley del Evangelio era buena, y no mandaba á los hombres que despojases de sus bienes y diesen la muerte á sus hermanos.

—Pero les mandaba, replicó Hervé con gran calor, que se tratasen unos á otros lo mismo que hijos de un mismo padre y criaturas formadas del mismo barro, y como luego han sobrevenido hombres orgullosos que han olvidado esa ley de que hablais, y juzgando que pertenecen á una clase de seres superiores al de sus hermanos, los han vilipendiado y esclavizado, se ha hecho preciso que los hombres de buena fe se pongan de parte de la justicia y de la verdad, en cuyo nombre combaten á los que quieren atentar contra ellas.

—Si, ya os comprendo, dijo el guarda-bosque, que habia escuchado con religiosa atencion las palabras de Hervé: esos hombres que decís, son ¡sin duda! los que nosotros llamamos los señores, los nobles; pero no sé cómo hablais así, pues todos vuestros ascendientes han pertenecido á la nobleza, y yo creo que por eso vayais á decir que han sido criminales.

—Mis padres, amigo mio, creyeron obrar bien como obraron; pero Dios me ha dignado despegar el liminar los espíritus de los que los hemos sucedido, y yo no hubiera precedido como es de ley si hubiera permanecido apegado á las costumbres de mis antecesores, solo por satisfacer mis miras ambiciosas, cuando por otra parte mi conciencia me ponía en claro la iniquidad que encerraban dichas costumbres. Ellos cumplieron con su deber haciendo lo que hicieron, y yo haciendo lo que hoy cumpla con el mio.

POLLETIN.

BELLAH,

NOVELA

POR M. OCTAVIO FEUILLET

CAPITULO II.

—Espero, dijo la canonesa, con el tono agresivo y solemne que distinguía su lenguaje, que la señorita de Pelven se reconciliará inmediatamente con ese castillo, cuando sepa que fue construido por sus valientes antepasados, y que es acaso el mas antiguo patrimonio de su familia.

—¡Muchas gracias! ¡No me faltaba mas que esto! ¡Vaya una razon para tranquilizarme! exclamó Andrea. ¿Construido por mis valientes antepasados habeis dicho, señora? Pues bien; aun es mayor mi miedo. Esto cuando mas querrá decir que la descendiente de aquellos señores es una mujer muy cobarde. ¡Dios mio! ¡Y yo que tengo todos sus retratos en la cabeza! Puedo asegurar desde ahora que voy á estar viendo pasar en procesion durante toda la noche desde Oliverio el de los pies grandes, hasta Godofredo el de la barba torcida.

—Y aunque así sea, ¿qué teneis que temer? interrumpió una voz, cuyo timbre, singularmente dulce y grave á la vez, precipitó de repente los latidos del corazón de Hervé. Sois su descendiente leal; habeis conservado ilenos el honor de su nombre y la fidelidad de sus creencias... No sois vos quien debe temblar ante los que supieron vivir y morir por su Dios y por su rey.

El jóven comandante republicano sintió al oír estas palabras que toda la sangre se le agolpaba en la cabeza.

—Si se leyese la historia de mi familia, dijo con acento conmovido, quizás se encontrarían algunos entre aquellos á que se refiere la señorita de Kergant que murieron peleando contra su rey en defensa de su patria; y es digno de notarse ademas que la patria de un breton en aquellos tiempos era la Bretaña, y en el dia lo es la Francia.

Al concluir de verter estas palabras, se lanzó Hervé á caballo por el escabroso sendero que bajaba serpenteando por la falda de la colina. Francisco se acercó á su amigo despues de haber dado orden al destacamento para proseguir la marcha.

—Razonadmeis, comandante, dijo: no es una mujer vulgar; su voz tiene no sé qué armonía penetrante que sorprende. Lo que mas me admira es que hayais podido contestarla. De mí sé decir que en vuestro lugar hubiera apelado á la fuga.

—Me aborrece, murmuró Hervé: me aborrece, y lo que es aun peor, me desprecia.

—Que no os amo, es cosa que puede suponerse sin esfuerzo, aunque no es tampoco imposible lo contrario; pero... observad al guía, mi comandante: ¿qué es lo que le pasa? Está haciendo cruces con los brazos.

—Será alguna supersticion bretona, dijo Hervé. Aproximándose entonces al guía, creyó oírle rezar en voz baja, y le vió, por último, llevar con fervor á sus labios las medallas de un enorme rosario. Admirado de este súbito arranque de devocion, tocó ligeramente con la mano la espalda del guía, que no fue dueño de dominar un estremecimiento.

—Disimulad, amigo mio, dijo Pelven; pero este camino es infernal, y tenemos necesidad de todo vuestro cejo. Habeis escogido mal el momento para entregaros á esos éstasis religiosos.

—No es en verdad al descendiente de los que allí rezaban, respondió gravemente el breton estendiendo el brazo en direccion del castillo arruinado, á quien corresponde decir que no está bien rezar cuando se baja al valle de los Fantasmas.

—Demasiado bien sabeis, Kad, que no he vivido jamás en esta comarca: así es que á nadie debe extrañar que ignore completamente los misterios de este valle, cuyo nombre oigo ahora por la vez primera.

—Mala señal es que el ave buya del matorral en que sus padres fabricaron su nido, dijo el guarda-bosque con cierto énfasis solemne.

—Kad, en otro tiempo fuimos amigos; pero no me pongais en el caso de que lo eche en olvido, contestó Hervé. Lo que yo os preguntaba era si ofrecia este valle algun peligro particular, por el que juzgáseis oportuno conjurarle.

—Este valle es de mucho tránsito, dijo Kad bajando la voz y acercando el rosario á su boca.

—¿Por qué no tomáis otro camino? Ya conoceréis que solo vos sois la causa de vuestros ridículos temores.

—No esperamento ningún temor, respondió el breton... He atravesado solo durante la noche muchos valles tan transitados como este, y jamas he abrigado miedo. Sin duda habrá sido porque estaba mi conciencia entre ellos y yo. Delante de aquel cuya conciencia está tranquila, no se levantan visiones. Dejaded, pues, rezar, Sr. Hervé, que no es por mí por quien rezo.

—Y si eso es así, ¿por qué criminal rezais, maese Kad?

Esta pregunta iba dirigida con cierto tono de cólera y de amenaza, que el guía debió desdenar, porque respondió inmediatamente sin ninguna turbacion, aunque con un ligero matiz de tristeza:

—Rogaba, señor, por los que han sabido olvidar

las oraciones que rezaron en su infancia, aprendiendo por el contrario á amenazar á aquellos que les merecieron siendo niños sobre sus rodillas.

Este llamamiento hecho á recuerdos muy queridos por una voz en otro tiempo amiga hablandó hasta el enternecimiento la altiva fereza de Hervé. Por un singular capricho de su alma, escitó mas su sensibilidad la sencilla resaca de este campesino, cuya inteligente y áspera probidad le era conocida, que el anatema vertido por los labios de Bellah. Así que, no fue dueño de resistir al deseo de combatir las prevenciones en nombre de las cuales le habia condenado aquel hombre honrado.

—Razonadmeis, buen Kad, dijo Hervé: triste época por cierto es la que alcanzamos, en la que son enemigos los hijos de una misma patria y un hogar mismo; pero ¿quién tiene la culpa de ello?... Vos que teneis nobles sentimientos y me conocéis, ¿podeis creer que habria renunciado á todas mis afecciones á no verme impulsado por un nuevo deber que el mismo Dios me ha impuesto?

—No hay nuevos deberes que valgan, replicó Kad con un tono sentencioso: lo que mi padre tuvo por justo, debo yo seguirlo teniendo del mismo modo; la verdad no cambia nunca.

—Y sin embargo, añadió Hervé, yo os he oido contar varias veces que en los tiempos antiguos oraban las gentes de vuestro país ante las piedras, lo mismo que si fuesen paganos.

—Sí, señor; es cierto.

—Pues entonces, eso se explica fácilmente considerando que bien antes aquella era la verdad para ellos; y así sucedió que, despues que se conoció la religion del crucificado, fueron apellidados infieles y fósforas los primeros que abjuraron del culto de los falsos dioses, y se consagraron á la ley nueva. Entonces se les dió también á ellos ese dictado que vos ahora me dais, y

pel, el éxito de esta nueva producción musical ha sido muy desfavorable al autor.

—La Arrigoti. Los periódicos italianos vienen desahuciados en elogios acerca de una cantante llamada Arrigoti, á la cual no vacilan en llamar mejor que la Pasta y otras muchas cantantes.

CRONICA DE PROVINCIAS.

En un periódico de Valencia leemos lo siguiente:

«Dias pasados referimos á nuestros lectores un suceso que habia tenido consecuencias muy originales: la muerte de un gato y la querrela de su dueño contra el matador, por allanamiento de morada. El viernes se vió en la audiencia esta causa, que en un tribunal francés hubiera dado mucho que reír á los concurrentes y á los lectores de La Gaceta de los Tribunales, tanto por lo nuevo del caso como por la extravagancia de algunas diligencias de la causa, entre las que se cuenta la tasación del gato muerto, en 40 reales, practicada por los albeítas. Los concurrentes á la vista tuvieron gran trabajo en conciliar la sensación que les causaban los oportunos y decorosos chistes del letrado defensor D. Tomas Rubio y Almenar con la gravedad y compostura debidas al tribunal. Ya que este asunto original ha comenzado á ocupar la atención del público, lo seguiremos hasta el fin, dando cuenta de la sentencia que en él recaiga.»

—De El Alicantino tomamos la siguiente noticia:

«CONCENTAINA (Alicante) 14 de febrero. En el pueblo de Muro, distante de esta villa unos tres cuartos de hora, y en la casa de D. Francisco Gozalbes, labrador regularmente acomodado, se hallaba en esta semana pasada de moza de servicio Francisca Baldó, natural de Benimantel, soltera y de 19 años de edad.»

«Al tercer dia que se hallaba sirviendo en la casa, previno por la noche al criado de labranza que al dia siguiente la despertara temprano; pues tenia que ir á confesarse, según parece. Así lo verificó aquel, marchándose en seguida al campo á ocuparse en las faenas que su amo le habia encargado. A la hora de costumbre se levantó el dueño de la casa, y llamó á la criada para que le sirviera el desayuno; pero esta no pareció. Persuadido aquel de que habia salido á la plaza ó que estaria ocupada en el servicio doméstico, y teniendo alguna prisa, llamó á una mujer de la vecindad, y esta le sirvió el chocolate. Al poco tiempo se levantó la señora de la casa, esposa de don Francisco Gozalbes, y llamó á la referida moza con el mismo objeto que su marido; pero no habiéndose presentado, y creyendo lo mismo que aquel, se sirvió por sí misma el almuerzo: llegada la hora de mediodía y no habiendo parecido la Francisca Baldó, creció algún tanto la impaciencia de sus amos, y mandaron recado á todas las casas y puntos del pueblo donde presumieron podría estar, haciendo tambien un escrupuloso registro en toda la casa; pero ni uno ni otro medio produjo resultado alguno: la criada habia desaparecido. Sospechando los dueños de la casa si habria podido marcharse á la suya sin decirles palabra, aunque no habia medido motivo alguno para esto, registraron su habitación, encontrando toda su ropa, y sin notar tampoco en la casa falta de dinero ó otro efecto de valor.»

«Al siguiente dia de esta ocurrencia murió casi repentinamente una hermana del Sr. Gozalbes, que ocupaba la casa contigua á la de este, cuyo desagradable suceso le hizo prescindir en cierto modo de la falta de la criada; pero habiendo transcurrido ocho dias, y deseando vivamente averiguar su paradero, mandó un hombre á Benimantel donde tenia su familia la Baldó; mas el hombre volvió diciendo que nada habia podido averiguar, pues ni aquella se habia presentado en su pueblo ni se sabia nada de su persona.»

«Ultimamente, al noveno dia de la ocurrencia fue á sacar agua del pozo la nueva criada, y notó que el pozo no caía naturalmente, sino que tropezaba con un cuerpo extraño que le impedia llegar hasta el fondo: como esto sucediera otras y otras veces, la criada entró en cuidado, y lo puso en conocimiento de su amo. El Sr. Gozalbes, en fuerza de los antecedentes que tenia, comprendió al momento por la explicación de la criada la horrible realidad, y dispuso que al momento entrara un hombre al pozo. Así se hizo, y ¡cuál sería el asombro de los circunstantes al oír decir que el obstáculo que se oponia al pozo era el cadáver de la desventurada Francisca Baldó!»

«Distintas son las versiones que han corrido sobre el motivo de esta desgracia; pero el parecer general, y lo mas probable á mi juicio, es que la infeliz doncella debió subir sobre el brocal ó anillo del pozo para desenredar la cuerda de la garrucha, y un vahido, resbalón ú otra causa de esta especie le hizo perder el equilibrio y precipitarse en el abismo que le habia servido de tumba durante nueve dias, porque nada induce á creer que fuese un acto voluntario y espontáneo de la víctima, ya atendiendo á su virtud, ya teniendo presente que su situación no eratan desesperada que le hiciera insostenible la vida en una edad en que nos parece tan bella.»

«Este lamentable suceso ha dado origen á otros de otra especie, y son, que una gran parte del vecindario rehusa ir á beber á la fuente de San Roque, porque sus aguas pasan por el pozo de la casa en que ha tenido lugar la catástrofe, y muchas familias que tenían el pan amasado con dicha agua lo han dado á los pobres ó vendido por la mitad de su justo precio.»

«Aquí disfrutamos de un tiempo hermoso, pues el cielo, que en estos años últimos se ha mostrado tan severo é inclemente, se manifiesta ahora bastante propicio. Quiera Dios que las lluvias que hemos tenido en estos dias pasados se repitan durante el invierno, y vea el pobre labrador compensados sus sacrificios. Al menos de este modo podrá satisfacer con menos trabajo las muchas contribuciones que sobre él pesan: de otra manera, aunque se duplique la falange de comisionados que hoy pululan, no se conseguirá la recaudación de los impuestos.»

CRONICA DE LA CAPITAL.

¡Está loca! Con este título se ha presentado en el teatro de Variedades un juguete cómico, en un acto, primera producción de un joven escritor.

—Pinturas al óleo. No sabemos por qué razon observan un descuido tan grande los dueños de las tiendas cuando las portadas de estas se hallan recién pintadas, pues con la mayor facilidad se echa á perder cualquier traje ¡sin que sea luego muy fácil ni agradable el remediar tal desastre.

—Máquina de vapor. Se quejan con razon los vecinos de la calle de la Fusta del fétido olor que exhala un pozo de aguas inmundas, al cual se le cae la baba diariamente. Al año de la casa á que pertenece dicha joya debiera aperechirse, y en tal caso multarse para que tuviese cuidado de que no llegase á tal estremo de plétora.

—Desertor. Por el jefe de la ronda, D. Francisco Briones, ha sido aprehendido Alfonso Mora, desertor del regimiento de Granaderos.

—Buen galán. Tambien ha sido arrestado por dicho Sr. Briones, Toribio Galán, por haberle aprehendido con varios pañuelos y pares de guantes que no debieran de venirle, pues no eran suyos.

—¡Alerta, jugadores! El jefe político de Madrid parece que se propone perseguir sin tregua ni descanso á toda clase de jugadores, tahures, fu-

leros, etc. etc. El Diario de ayer publicó una loable disposición de dicha autoridad, encaminada al objeto indicado.

—Gente nómada. Anteanoche fueron detenidas 19 personas que se hallaban en la posada secreta de la calle del Barco sin padron ni documento alguno que garantizase su conducta.

—Diligencia inútil. La diligencia que venia ayer de Salamanca se inutilizó en la esquina del cercado de la dehesa del pueblo de Aravaca, sin que padecieran ningun daño los pasajeros, que fueron acompañados por una pareja de guardia civil hasta el parador de Matas Altas, en cuyo punto quedaron esperando otro carruaje.

—Tributo á la memoria de Figaro. Ya hemos dicho en uno de nuestros últimos números que habia sido presentado al teatro Español El Conde Fernan Gonzalez, drama del malogrado Larra. Hoy tenemos una satisfacción en anunciar á nuestros lectores que la junta de aquel coliseo piensa poner en escena el drama sin sujetarle á exámen, rindiendo de este modo un justo tributo á la memoria del autor. Los escritores encargados de la administración del teatro Español merecen por este rasgo los elogios de todos.

—Camino de hierro. Anteayer ha llegado á Aranjuez desde Alicante una nueva locomotora, colocada en un carro construido al efecto, y tirado por sesenta mulas.

—Mons parturiens. Parece que la salida del Sr. Arana de esta corte, que tanto ha dado que pensar á algunos periódicos y personas políticas, ha sido para Zaragoza, con objeto de asistir al alumbramiento de su hija, la señora marquesa de Ayerve.

—Abandono de una criatura. En la mañana de ayer fue encontrado en la calle de la Espada un feto de seis meses. ¡Parece mentira que haya madres tan desnaturalizadas!

—Uno ó varios consumistas. Anteayer, entre ocho y nueve de la mañana, se encontró forzada la puerta del cuarto segundo de la calle de Santa Brígida, sin duda por alguno ó algunos cacos que no creyeron oportuno pedir permiso al amo de la casa para llevarse varios efectos.

—Otro inocente. Ha sido aprehendido por el jefe de la ronda, D. Francisco Briones, un tal Marcelinito Castrobeza, por haber sacado con la mejor intencion del mundo un pañuelo y una petaca del bolsillo de un caballero.

CRONICA RELIGIOSA

21 de febrero. San Félix.—Este santo, que empleó su vida en santos ejercicios, socorrer á los pobres y combatir la herejía, fue el tercer obispo que ocupó la silla de Metz, en la cual tuvo por antecesores á San Clemente y á San Celestino.

Falleció á los cuarenta y un años de su pontificado, y fue sepultado su cuerpo al lado de sus predecesores, hasta que el emperador Enrique lo trasladó á Sajonia.

Funciones de iglesia, las siguientes: Sigue asignado el jubileo de cuarenta horas en el día segundo monasterio de Salesas, donde habrá misa solemne, y por la tarde completas y la reserva de su Divina Majestad, que estará expuesto todo el dia.

Se tributa el culto semanal á Jesus Nazareno en los términos acostumbrados por mañana y tarde en la capilla de su advocación.

Habrán ejercicios en obsequio de los sagrados corazones de Jesus y Maria, por su real y primitiva congregación, en el convento de religiosas trinitarias.

Se empezarán á las cuatro, y predicará por primera vez el Sr. D. Hermenegildo Sanchez. Estará el Señor de manifiesto durante los mismos.

Prosigue el coro que todos los dias en la capilla real de palacio y en la colegiata de San Isidro, siendo por la mañana á las nueve, y por la tarde á las tres. Se tendrá la visita de cruces que todos los viernes á las tres y media de la tarde, en la comunidad de Arrepentidos, y á las cuatro y media en la venerable órden tercera de Servitas.

Por la noche se practicarán los respectivos ejercicios de instituto en la santa bóveda de San Ginés, y en el oratorio de la calle de Cañizares.

Nota. La misa y oficio divino son en honor de San Ignacio, obispo y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

EFEMERIDES ESPAÑOLAS.

Dia 21 de febrero de 1187, fue admitido en la ciudad y catedral de Zaragoza, como canónigo de la misma, el rey D. Alonso II de Aragon.

Id. en 1286, gran inundacion en la ciudad de Burgos, causada por la avenida del rio Vena, la que se llevó los puentes y muchos caserios.

Id. en 1513, murió el papa Julio II, cuyo pontificado fue el primero que concedió á los reyes de España la cruzada en el año 1509 y dió la investidura para la conquista del reino de Navarra al rey católico don Fernando en 1512.

Id. en 1809, los franceses, despues de un obstinado sitio, al que se siguió el hambre y la peste, rinden la ciudad inmortal de Zaragoza.

Id. en 1818, una flota militar enviada por la Rusia á España entró en igual dia en el puerto de Cádiz.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Table with columns: ÉPOCAS, TERMOMETRO (REAUMUR, CENTIG.), BAROMET., VIENTOS, ATMÓSFERA. Rows for 7 de la mañ., 12 del dia., 5 de la tard.

Los relojes deben señalar hoy al mediodia verdadero las 12 h. 13 m. y 53 s.

Efemerides astronómicas de hoy al tiempo medio:

SOL. Salíó á las 6 h. y 48 m. Se pone á las 5 h. y 40 m.

DIA 21 DE LA LUNA.

Pasa por el meridiano á las 5 h. y 30 m. de la mañana.

El dia dura 10 h. y 32 m. La noche 13 h. y 8 m.

MERCADO.

Trigo, de 34 á 39 rs. Cebada, de 48 á 48 1/2. Algarrobas, de 22 1/2 á 23.

Acite, de 61 á 62. Idem nuevo, de 58 á 59. Garbanzos, de 35 á 40. Vino, de 34 á 38. Carne de vaca y carnero, de 12 á 16 ctos lib. Tocino añejo, de 20 á 22 ctos id. Jabon, de 60 á 66 rs. ar. Carbon, de 5 1/2 á 6 rs. ar. Pan, de 8 á 9 ctos. lib.

BOLSA.

Cotizacion del dia 20 de febrero de 1851.

Títulos del 3 por 100, 34 5/16 din. Títulos del 5 por 100, semestre corriente, 14 3/4. Títulos del 4 por 100. Cupones no llamados á capitalizar, 8 3/4 din. Cupones llamados á capitalizar. Deuda sin interes, 5 3/16 din. Acciones del banco de San Fernando de á 2000 rs.

CAMBIOS.

Londres á 90 d. 50 c. din. por 1 p. f. Paris á 8 d. v. 5 f. 24 c. din. por 1 p. f. Alicante 1/2 din. Barcelona 1/8 d. din. Bilbao 1/4 b. Cádiz par. Coruña 1/2 d. pap. Granada 1/2 d. pap. Málaga 1/4 d. Santander 1/4 b. Santiago 1/2 d. din. Sevilla 1/4 d. á par. Valencia 1/2 d. din. Zaragoza 1/2 d. pap. Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho de la noche.—Sinfonia.—El Tesorero del rey.—Baile nacional.

Nota. Habiendo solicitado de la administracion de este teatro D. Luis Cortés el oportuno permiso para dar una representación dramática, y de conformidad con lo que establece el art. 30 del reglamento orgánico de dicho teatro, tendrá el honor de presentarse mañana sábado 22 del corriente en El Marino Faliero, de cuyo por agonista se ha encargado, confiado en la indulgencia del público.

TEATRO DEL DRAMA (calle de Valverde).—El drama nuevo titulado La Selva del Diablo.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho de la noche. Segunda parte de El Duende.

Editor responsable, D. RAMON GARCÍA AYUSO.

Madrid, 1851.—Imprenta de la V. de Perinat, y Comp. Calle de la Luna, núm. 29, cuarto bajo derecha

ORIGINAS CALLE DES SAINTS-PERES, NÚMERO 58.

REVISTA CLINICA,

FRANCESA Y ESTRANJERA.

Periódico de los médicos prácticos.

Sale los dias 1.º y 15 de cada mes. Precio de suscripcion, 30 rs. al año. Por 36 rs. recibirán los suscritores desde luego todos los números del año de 1850 (primero de esta publicacion), y quedarán suscritos para el presente de 1851.

Se suscribe para toda España en Madrid, laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7; y en la librería extranjera de Bailly-Baylliere, calle del Principe, núm. 11, mandando libranza contra correos ó cualquiera casa de comercio de esta corte.

LA LANCETA FRANCESA,

Gaceta de los hospitales civiles y militares.

Sale tres veces á la semana; á saber: los martes, jueves y sábados.

Precio de suscripcion por seis meses, 80 rs. Por un año, 160.

Se suscribe en la librería extranjera de Bailly-Baylliere, calle del Principe, núm. 11.

CAPSULAS DE MOTHES de bálsamo de copaiba puro, líquido sin olor ni sabor para la curacion segura y pronta de las gonorreas recientes y crónicas, flujo blanco, etc. etc.

Con aprobacion de la academia de medicina, premiadas con una medalla honorífica.

La eficacia de estas cápsulas, confirmada por una larga experiencia, ha producido, sobre todo en España, la confeccion é introduccion de repetidas falsificaciones. Para evitar el ser víctima de ellas, es necesario exigir la firma de Mothes Lamouccoux y compañía, colocada encima de la tapa de las cajas.

El depósito general para España, en Madrid, se halla establecido en el laboratorio del doctor D. José Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7, cuyo sello y firma llevarán tambien las cajas para mayor garantía.—Paris.—Rue Ste. Anne, 20.—Mothes Lamouccoux, etc. etc.

LA GACETA DE LOS HOSPITALES, que se publica en Paris, deseosa de corresponder al favor con que la distingue la clase médica, ha dado un nuevo paso en el camino de las mejoras que emprendió hace dos años. Desde 1.º de enero del corriente de 1851, se ha aumentado considerablemente su tamaño, y esta nueva mejora le permitirá dar mas extension todavía á la colaboracion de los médicos y cirujanos franceses y estranjeros. Así, pues, la Gaceta continuará siendo el periódico verdaderamente necesario á todos los facultativos que conozcan la importancia de hallarse al nivel de los progresos de la ciencia médico-teórica y práctica.

La direccion de la Gaceta ha puesto en ejecucion el año último una feliz idea; á saber: la creacion bajo el título de Revista Clínica de una coleccion concienzuda al alcance de las personas de escasa fortuna. La inmensa aceptación que este nuevo periódico ha tenido es la mejor garantía de que ha logrado completamente su objeto.

BALSAMO OPODELDOCH INGLÉS, LEGITIMO DE STERS, contra los dolores gotosos y reumáticos, parálisis, etc. Se vende á 13 reales, precio fijo, en el único establecimiento del Dr. Reales, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

LA MODA.—Revista política y literaria, dirigida por los primeros escritores de la época. Se publica en Paris por entregas de 64 á 80 páginas, sale todos los sábados y da dibujos y caricaturas políticas; publica artículos históricos y genealógicos sobre la nobleza francesa; contiene tambien de cuando en cuando láminas de música. Los que se abonen por un año reciben gratis los dos hermosos retratos del señor duque y la señora duquesa de Berry. Los abonos por seis meses uno de dichos retratos, á su eleccion.

Precios de suscripcion en cualquier punto de España, franco de porte: los mismos que en Paris para el estranjero.

Por tres meses, 60 Por seis, 120 Por un año, 224

Se suscribe en la librería extranjera de Bailly-Baylliere, calle del Principe, núm. 11.

La Moda; esta brillante revista política y literaria, que se ha dedicado enteramente en todos tiempos á defender los principios legitimistas, y sabido por su escogida literatura y por su valor y constancia en defenderlos, colocarse en el primer rango de la prensa francesa, acaba de conquistar nuevos títulos á la estimación é interes público.

Desde 1.º de julio último La Moda ha aumentado su periodicidad sin subir por eso los precios de suscripcion, á pesar de los nuevos gastos y dificultades creados por la nueva ley sobre la prensa. Ha asociado á su redaccion las personas mas buscadas y de mayores simpatías para el público escogido, al cual se dirige principalmente; da noticias históricas y biográficas sobre la nobleza; contiene caricaturas y dibujos políticos, paisajes, vistas, etc.; publica las novedades de los primeros literatos, como asimismo los artículos literarios y científicos mas interesantes, las crónicas judiciales mas curiosas y los boletines de la moda parisiense mas variados, con grabados y dibujos litográficos de su aumento positivo.

Nunca recomendamos bastante, así á los estranjeros como á los mismos franceses, esta brillante revista que seguramente es la que ocupa el primer lugar en los salones del mundo sabio y del mundo elegante.

ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA.—El objeto de este producto farmacéutico es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes de la zarzaparrilla. El cómputo de una cucharita de tomar café, mezclado con medio cuartillo de agua, equivale á igual cantidad de cocimiento de esta raíz, evitándose de esta manera el hacerlo al fuego, operacion engorrosa que pocos saben practicar con perfeccion, como asimismo el tener que beber aguas cocidas, que al fin producen indigestiones y pesadez en el estómago. Se vende á 10 rs. el frasco en el laboratorio del Dr. Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7.

LA UNION MÉDICA.

Este periódico, desde 1.º de enero de 1847, es el mas vasto, el mas completo y mas variado de cuantos han existido en Francia, por lo que se ha colocado rápidamente á la cabeza de la prensa médica francesa. Se publica en Paris y sale tres veces á la semana. Es un periódico, por la rapidez, la variedad y la oportunidad de su publicacion; es un libro, por la importancia y solidez de sus trabajos. Todas las celebridades médicas de la época concurren á su redaccion, y ademas del movimiento completo de la ciencia médica en Francia, este periódico reproduce tambien el movimiento de la ciencia en el estranjero.

Entre sus principales redactores y colaboradores citaremos á los Sres. Latour, redactor en jefe; Itchell, traductor de J. Hunter, y D. Ashby Cooper; Ricot, cuyas cartas sobre la sífilis son tan célebres; Roche, de la academia de medicina, que escribe las cartas médicas; Trousseau, profesor que ha escrito sobre las enfermedades de los niños; Bernard (de Villafrañca), para la fisiología; Aran, Vallez, Fouget, para la medicina y cirugía clínica; Laberie, para la clinica de partos; Tausconneau Dufresne, para las enfermedades de los órganos biliares; Cerrise, para las enfermedades nerviosas; Saudras, para la terapéutica; Turdeu, para la medicina legal, etc., etc.

Plan y division del periódico. 1.º Paris consagrado á las cuestiones del momento; 2.º memorias originales de medicina y cirugía práctica; 3.º revista clinica de los hospitales de Paris, de los departamentos y del estranjero; 4.º revista de terapéutica; 5.º revista de medicina legal; 6.º revista bibliográfica; 7.º academia y sociedades científicas; 8.º enseñanza médica, cursos públicos y particulares; 9.º variedades, noticias y hechos diversos, y 10. folletines.

Precios de suscripcion por un año. Para Madrid, 160 rs. Para las Colonias españolas, 200.

Se suscribe en Paris, calle de Faubourg Montmartre, núm. 56. En Madrid, en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7, y en la librería extranjera de Bailly-Baylliere, calle del Principe, núm. 11.

NEVA PELUQUERIA Y BARBERIA, CALLE DE Nacomtrezo, núm. 5, cuarto principal. Juan Santos, discípulo de uno de los artistas mas aventajados de esta corte, ofrece al público su nuevo establecimiento de peluquería y barbería, donde por un módico precio se admiten tambien abonos mensuales. La extraordinaria concurrencia que desde un principio le ha favorecido, ha impulsado al dueño á hacer algunas mejoras en el establecimiento, en el cual se halla todo cuanto puede desearse en el ramo de peluquería.

EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE DON JOSE MARIA ALONSO, que estaba en el Salon del Prado, número 8, se ha trasladado á la calle de Capellanes, número 10, donde se admiten los anuncios y suscripciones al Diario oficial de Avisos de Madrid.

LIBRERIA ESTRANJERA CIENTIFICA Y LITERARIA

DE CARLOS BAILLY-BAYLLIERE, MADRID.—Calle del Principe, número 11.

Surtido completo de obras francesas de teología, filosofía, jurisprudencia, matemáticas, arquitectura, mineralogía, medicina alópática y homeopática, cirugía, anatomía, farmacia, fisiología, hidropatía, magnetismo, histosis natural, química, física, arte militar, agricultura, veterinaria, literatura, economía política, etc. Libros ingleses, alemanes é italianos.

Diccionarios de todas lenguas. Se reciben suscripciones á todas las obras y periódicos estranjeros y nacionales. Igualmente toda clase de obras para la venta en comision.

NOVISIMO FORMULARIO MAGISTRAL, precedido de generalidades sobre el arte de recetar y seguido de un compendio de aguas minerales, naturales y artificiales, de un memorial terapéutico y de nociones acerca del uso de los contravenenos y socorros que se han de dar á los envenenados y asfixiados, por el Dr. Bouchardat, primer farmacéutico del Hotel-Dieu de Paris y miembro de la academia nacional de medicina, traducido de la quinta y última edicion reciente publicada este mismo año, enriquecida con la historia de muchos medicamentos nuevos y una lista razonada de reactivos químicos mas usuales, y aumentada con unas 200 recetas entresacadas de la Farmacopea hispana y Formularios de los hospitales de Madrid y militares de España, y con una noticia de nuestras principales aguas minerales, por D. Antonio Sanchez de Bustamante. Madrid, 1851, un tomo grueso en 8.º español de bolsillo de 500 á 600 páginas y á dos columnas. (Está en prensa para salir á la mayor brevedad.)

EL MEDICO DE LAS FAMILIAS, periódico de higiene, de medicina y de farmacia domésticas y de veterinaria popular, puesto al alcance de todos, por una sociedad de médicos y veterinarios. Este periódico sale desde enero de 1851, los dias 10 y 25 de cada mes por números de cuatro pliegos en folio á dos columnas, conteniendo la materia de un tomo. Precio: por seis meses 44 rs., por un año 24 rs. franco de porte para toda España y Ultramar. El número 3.º contiene los artículos siguientes:

De las enfermedades reinantes: De los dolores de cabeza, sus variedades y el modo de curarlos.—Farmacia doméstica: de los cocimientos y de su modo de preparacion.—Del pan: de algunos fraudes que se cometen en su fabricacion, y de los medios de reconocerlos.—Caso notable de transfusion de sangre.—Caso notable de suicidio por privacion de alimentos.—Variedades y noticias.—Recetas: chocolate comun; chocolate con vainilla; chocolate con liquen islandico; chocolate con salep; chocolate ferruginoso; chocolate magnesia; tabletas purgantes de chocolate; chocolate vermifugo; jarabe de pobres contra el resfriado, la tos y los catarros; loc blanco.

MEMORIAS DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS DE MADRID. Tomo 1.º Tercera serie: ciencias naturales. Tomo 1.º primera parte: Madrid 1850, un vol. en 4.º mayor con tres láminas, una de ellas magníficamente grabada é iluminada, precio 30 rs.

TRATADO PRACTICO DE TERAPEUTICA HOMEOPATICA de las enfermedades agudas y crónicas, por el doctor Hartmann. Traducido al francés de la tercera edicion alemana por A. J. Jourdan, socio de la academia nacional de Paris, y del francés al español por Pio Hernandez y Espeso, médico homeópata, catédrico de homeopatía en el Instituto Español, socio fundador del instituto homeópatico, socio responsable de la academia de emulcion de Santiago, etc., etc.; Madrid 1851: dos tomos en 8.º marquilla, de unas 500 páginas cada uno, 60 rs.

Nota. Una correspondencia activa con Francia, Inglaterra, Alemania, etc. y tambien con las principales ciudades de España, permite al Sr. Bailly-Baylliere cumplir con la mayor brevedad cualquiera comision que se le confie.

de su critica, ocupa uno de los primeros rangos en la prensa médica. Precio de suscripcion por un año, 72 rs.

Se suscribe en Paris, calle Grenelle, Saint-Honoré, núm. 35. En Madrid, laboratorio del Dr. Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 7, y librería extranjera de Bailly-Baylliere, calle del Principe, núm. 11.